



## AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

C.I.F : P-0302100-C

Plaça de l'Ajuntament, 1

Tel. 966 567 315 – 966 567 475 – Fax 965 566 668

03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2017. LICITACIÓN ARRENDAMIENTO NAVES NIDO Nº3, 4 y 5, Y DESPACHOS Nº1 y 3 DEL CENTRO NEGOCIOS Y NAVES NIDO DE BANYERES DE MARIOLA

Siendo las 13,30 horas del día arriba indicado se reúnen los miembros de la Mesa que a continuación se citan:

**Presidente:**

Josep Sempere i Castelló

**Vocales:**

Pedro Vilanova Mora, Interventor Municipal.

Miguel Sanchís Francés, Secretario Acctal. de la Corporación.

Jaime Raduán Paniagua, Arquitecto Técnico Municipal.

Rocío Alfaro Ramos, concejal representante del Grupo Municipal de Compromís.

Mª Elena Vilanova Calatayud asiste en sustitución de Jorge Esteve Molina, concejal representante del Grupo Municipal Popular.

Mª José Francés García, Concejal representante del Grupo Municipal Ciudadanos.

Fernando Sempere Huertas, concejal representante del Grupo Municipal Socialista.

**Secretario:**

Carlos Santonja Mayor, funcionario del Ayuntamiento

Revisado el expediente para el arrendamiento de las naves nido y despachos del centro de negocios, y visto el registro general de entrada, han presentado proposición para participar en la licitación las siguientes empresas o personas físicas:

- JAVIER PUIG MIRÓ.
- RESTAURANTE PIRÁMIDE S.L.
- RECICLAJES MACHINPAL S.L.
- TRANSPORTES Y RECICLAJES MACHÍN S.L.
- PAU REVERT HERRERA
- CERRAMIENTOS VENTUR S.L.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre A, correspondiente a la documentación administrativa, en la cual debe constar la siguiente documentación:

- 1.- Dirección, teléfono, correo electrónico y fax del licitador.
- 2.- Documento o documentos que acrediten la personalidad del interesado y la representación, en su caso, del firmante de la solicitud.
- 3.- Declaración responsable del licitador, haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el artículo 60 del TRLCSP (ANEXO I).
- 4.- Declaración responsable del licitador, haciendo constar que se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (ANEXO I).
- 5.- Declaración responsable del licitador haciendo constar que se compromete a cumplir las normas de uso de las dependencias comunes establecidas en la cláusula 7 de este Pliego (ANEXO I).
- 6.- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- 7.- Certificado positivo de compatibilidad urbanística, expedido por el Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, sobre la actividad que pretende ubicar en el lote al que opta.

**- JAVIER PUIG MIRÓ**

Faltaría registrar de entrada la solicitud del Certificado de Compatibilidad Urbanística, así como aportar el apartado 7.- Certificado positivo de





## AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

C.I.F.: P-0302100-C

Plaça de l'Ajuntament, 1

Tel. 966 567 315 – 966 567 475 – Fax 965 566 668

03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

*compatibilidad urbanística, expedido por el Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, sobre la actividad que pretende ubicar en el lote al que opta.*

- RESTAURANTE PIRÁMIDE S.L. La documentación presentada está completa y es correcta.

- RECICLAJES MACHINPAL S.L.

Falta cumplimentar los siguientes apartados:

\* Escritura de la sociedad 2.- Documento o documentos que acrediten la personalidad del interesado y la representación, en su caso, del firmante de la solicitud.

\* 6.- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

- TRANSPORTES Y RECICLAJES MACHÍN S.L.

Falta cumplimentar los siguientes apartados:

\* Escritura de la sociedad 2.- Documento o documentos que acrediten la personalidad del interesado y la representación, en su caso, del firmante de la solicitud.

\*Firmar el Anexo I correspondiente los apartados 3, 4 y 5

- PAU REVERT HERRERA

Falta cumplimentar el apartado 7.- Certificado positivo de compatibilidad urbanística, expedido por el Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, sobre la actividad que pretende ubicar en el lote al que opta.

- CERRAMIENTOS VENTUR S.L.

Falta cumplimentar los siguientes apartados:

Registrar de entrada la solicitud del Certificado de Compatibilidad Urbanística, así como aportar el apartado 7.- Certificado positivo de compatibilidad urbanística, expedido por el Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, sobre la actividad que pretende ubicar en el lote al que opta.

\* 6.- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

La Mesa acuerda por unanimidad, en sintonía con lo dispuesto en el artículo 81.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, requerir a cada uno de los licitadores a los que les falta completar la documentación, para que en el plazo máximo de tres días hábiles (a contar desde el siguiente al que reciba la presente notificación), aporte la documentación indicada anteriormente.

Y sin más asuntos que tratar el Presidente de la Mesa levanta la sesión siendo las 13,50 horas del día arriba referenciado, de lo cual como Secretario doy fe.

